

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Presidencia

Dip. Anabet Franco Carrizales

Integrante

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, José Guadalupe de los Santos Betancourt.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

Sesión solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de septiembre de 2022 dos mil veintidós. Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. Siendo las 13:14 trece horas, con catorce minutos, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN AL RECINTO AL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO AL DOCTOR EN DERECHO JORGE RESÉNDIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

IV. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

V. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

VII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VIII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. IX. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XI. INTERVENCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, POR PARTE DEL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado.

Acto seguido, la Presidenta, en cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Víctor Hugo Zurita Ortiz, Andrea Villanueva Cano, J. Jesús Hernández Peña, Ana Belinda Hurtado Marín, Fanny Lisette Arreola Pichardo, María Guadalupe Díaz Chagolla, Margarita López Pérez Y Rocío Beamonte Romero; a efecto de que se sirvieran a introducir a ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; en tanto declaró receso.

Una vez en el, Recinto las y los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, la Presidenta reanudó la Sesión y dio cumplimiento del **Segundo Punto** del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional.

Concluidos los Honores a la Bandera, la Presidenta solicitó a los presentes tomar asiento y paso al desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, otorgando el uso de la palabra a la Diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

Finalizada la intervención, la Presidenta, en desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México.

Concluida su intervención, la Presidenta, en atención del **Quinto Punto** del Orden del Día, concedió el uso de la voz a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante de la Representación Parlamentaria.

Terminada la intervención, la Presidenta pasó al desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, otorgando el uso de la palabra al Diputado Víctor Manuel Manríquez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Al término de la intervención, la Presidenta pasó al cumplimiento del **Séptimo Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la voz al Diputado Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Finalizada la intervención, la Presidenta, en desahogo del **Octavo Punto** del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado Hugo Anaya Ávila, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Concluida la intervención, la Presidenta, en atención del **Noveno Punto** del Orden del Día, concedió el uso de la voz a la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Al término de la intervención, la Presidenta, en cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra a la Diputada María de la Luz Núñez Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Regeneración Nacional.

Finalizada la intervención, la Presidenta, en atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, procedió a la entrega del documento que contiene el Primer Informe que manifieste el Estado que Guarda la Administración Pública, a cargo del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y solicitó a los presentes ponerse de pie. Una vez entregado el Informe del Gobernador a la Presidenta de la Mesa Directiva, la misma pidió a los presentes tomar asiento.

Posteriormente, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de que emitiera un mensaje con relación al contenido del Informe presentado.

Concluida la intervención del Titular del Poder Ejecutivo, la Presidenta manifestó que una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado había dado cumplimiento a su obligación Constitucional, esta

Representación Popular, a través de las comisiones de dictamen, habrá de efectuar el análisis y glosa del informe, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el numeral 64 fracción VIII, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo, la Presidenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenó se turne el Informe presentado, a las 30 treinta comisiones de dictamen, para que se abocaran al análisis de su contenido y posteriormente emitan el dictamen respectivo;

Terminada la intervención, la Presidenta agradeció a nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; asimismo, agradeció la presencia del Secretario de Gobierno del Estado así como a los secretarios de Estado, del comandante de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, de los presidentes municipales; de los diputados federales y senadores, de los dirigentes de los partidos políticos estatales, de los servidores públicos Federales, Estatales y Municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos, de los ex Gobernadores del Estado, de los representantes eclesíásticas, de las comunidades Indígenas; así como de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia.

Y solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el umbral de ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Rocío, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos

Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los congresistas Cortés Mendoza David Alejandro, Hernández Morales Liz Alejandra, Escobar Ledesma Óscar, Villanueva Cano Andrea y Ríos Torres Ma. Guillermina.

Presidenta

Dip. Julieta García Zepeda

Primera Secretaria

Dip. Daniela de los Santos Torres

Segunda Secretaria

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Tercera Secretaria

Dip. María Gabriela Cázares Blanco





LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~





www.congresomich.gob.mx